DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO Sistema de Alertas Tempranas – SAT

INFORME DE RIESGO No. 033-04

Fecha: 7 de mayo de 2004

LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA DEL RIESGO

| | Municipio o | Zona urbana | | | Zona rural | | Territorio étnico | |
|--------------|-------------|-------------------------------|--------|--------|---|--|-----------------------|---------------|
| Departamento | distrito | Cabecera, localidad o zona | Comuna | Barrio | Corregimiento | Vereda | Resguardo | t. colectivos |
| ANTIOQUIA | Dabeiba | Cabecera municipal | | | Camparrusia, La Balsita, Urama y Santa Teresa | Los Playones, El Mango, El Retiro, Llano Grande, Las Cruces, La Argelia, Botón, El Pital | Antadó- LLanogordo | |

POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE RIESGO

| Indígenas | X | Afrodescendientes | | Otra pobla | ción X |
|--|---|---|---|---|--|
| mayor nivel de Balsita, Campa riesgo se focal Urama y 3.406 | e vulnerabilidad arrusia y Urama liza de manera o (675 familias) | oitantes de la cabecera d es la población rural a, cerca del 60% de la a específica en 6.210 d del Corregimiento de 6 an en los resguardos o | 19.416 h población t ampesinos Camparrusia | nabitantes- de los dotal del Municipio. D (1329 familias) del a y 2.875 pobladore | corregimientos La Dentro de éstos el Corregimiento de s indígenas de la |

DESCRIPCION DEL RIESGO

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

En el marco de la disputa que libran las ACCU-Bloque Elmer Cárdenas- contra la guerrilla de las FARC -Frentes 5, 34 y 57 por ejercer el control de las franjas y rutas de movilización hacia las subregiones de Urabá, Norte y Bajo Cauca antioqueños y hacia los departamentos de Córdoba y Chocó, y dominar la dinámica social, económica y política de los territorios estratégicos del Municipio de Dabeiba, las autodefensas han venido emprendiendo una ofensiva contra la guerrilla, en su interés por bloquear los corredores de movilización, su comunicación con los centros urbanos, y sus fuentes de abastecimiento de insumos y productos que sustentan la economía de la guerra y el narcotráfico.

Como parte de su ofensiva bélica, desde enero de 2004, las autodefensas pasaron de realizar incursiones esporádicas, rápidas y contundentes a las veredas y caseríos de los corregimientos de San José de Urama, Camparrusia y la Balsita, del Municipio de Dabeiba, amenazando, intimidando y estigmatizando a la población civil por considerada simpatizante de la insurgencia, a emplazar sus tropas en el centro urbano del corregimiento de San José de Urama, en donde se han presentado enfrentamientos constantes con los integrantes de las FARC y desde donde incursionan a sitios como la Balsita, El Plan, Armenia, Puerto Nuevo, Camparrusia y demás localidades circunvecinas, implementando mecanismos de violencia, acciones de coerción, control y sometimiento de la población civil.

Por su parte la guerrilla de lar FARC, en su estrategia de repliegue y reforzamiento paulatino de sus tropas para asumir la defensa de sus enclaves en la zona rural y para mantener el control de sus corredores estratégicos de movilidad y preservar el dominio sobre la población y las zonas de implantación de cultivos ilícitos estaría dispuesta a realizar ataques contra la infraestructura pública, voladura de puentes, de estaciones de comunicaciones, a minar indiscriminadamente los campos y a realizar bloqueos de vías e impedir la libre movilización de personas, productos e insumos hacia los centros urbanos.

Este contexto de recrudecimiento de la confrontación entre los actores armados contendientes, configura un escenario de riesgo para la población civil campesina y las comunidades indígenas de la zona, que hacen prever la agudización de las violaciones masivas de derechos fundamentales y de las infracciones contra la vida, la libertad y la integridad física, el desplazamiento forzado, restricciones a la libre circulación, la afectación de los bienes indispensables para su supervivencia, minado indiscriminado de campos y la utilización de métodos para generar terror en la población.

| generar terror en la población. |
|---|
| 2. GRUPOS ARMADOS ILEGALES EN LA ZONA |
| FARC X ELN AUC X OTRO |
| 3. GRUPOS ARMADOS ILEGALES FUENTE DE LA AMENAZA |
| FARC ELN AUC X OTRO |
| 4. FACTIBLES INFRACCIONES AL D.I.H. ATENTADOS CONTRA LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA INTEGRIDAD FISICA DE LA POBLACIÓN CIVIL (Desaparición forzada homicidios selectivos, de configuración múltiple, masacre). AFECTACIÓN DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DE ACCIONES BELICAS (Enfrentamientos con interposición de |
| población civil, ataques indiscriminados, accidentes por minas y/o armas trampas). DESTRUCCIÓN DE BIENES CIVILES Y/ O AFECTACIÓN DE BIENES INDISPENSABLES PARA LA SUPERVIVENCIA DE LA POBLACIÓN CIVIL. |
| DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACION CIVIL. UTILIZACIÓN DE METODOS O MEDIOS PARA GENERAR TERROR EN LA POBLACIÓN CIVIL |
| 5. DERECHOS FUNDAMENTALES AMENAZADOS: |

- A LA VIDA
- A LA INTEGRIDAD PERSONAL
- A NO SER DESAPARECIDO
- A LA LIBRE CIRCULACIÓN
- A LIBERTAD DE RESIDENCIA
- A NO SER DESPLAZADO

VALORACIÓN DEL RIESGO

El municipio de Dabeiba, ubicado en la subregión del Occidente Antioqueño fue históricamente territorio de influencia y control de los frentes 34 y 5 de las FARC. Su consolidación territorial como fuerza hegemónica hasta la década de los noventa, les permitió establecer en esta zona una malla de comunicación por vías, caminos y ríos, a través de los cuales tenían acceso a los municipios de Uramita, Peque, Frontino y Mutatá y subregiones vecinas del Urabá, Bajo Cauca y Norte de Antigoquia y el acceso a los departamentos de Córdoba y Chocó

A partir de mediados de la década de los 90 y hasta finales del 2000, las autodefensas iniciaron su proyecto bélico de recuperar a sangre y fuego los territorios bajo dominación de la guerrilla, disputándole a las FARC las cabeceras urbanas de Mutatá en la subregión de Urabá y Dabeiba, Frontino, Uramita y Cañasgordas en el occidente antioqueño y obligándola a replegarse en las zonas rurales. A partir de está confrontación la población de la zona empezó a ser objeto de homicidios selectivos, desapariciones, señalamientos, bloqueo económico, saqueos y masacres.

Como respuesta a las acciones de las autodefensas, las FARC, iniciaron una escalada representada en la toma de poblaciones, emboscadas a las unidades de la fuerza pública y ataques a la infraestructura pública. En mayo de 2003 fue dinamitada la repetidora de teléfonos de Edatel, quedando incomunicados Cañasgordas, Frontino y Peque; el 20 de julio de 2003 se instaló un retén ilegal en la Llorona, en el que atacaron un bus intermunicipal y en el mes de Junio de este mismo año el Frente 5 de las FARC asesinó, en presencia de su familia y de la comunidad, a dos líderes indígenas de la etnia Emberá-Katío de la Comunidad Antadó-Llano Gordo, señalados como colaboradores de las AUC. Este hecho provocó el desplazamiento de 185 de sus integrantes a la cabecera de Dabeiba, Frontino y Medellín y es considerado por la organización indígena como uno de los más significativos y de mayor impacto en la población indígena del Departamento de Antioquia.

Desde finales de 2003 y en la actualidad, en el marco del proceso de negociación con el gobierno nacional y la eventual concentración de las autodefensas en el Norte de Urabá y Sur de Córdoba, el conflicto armado en la zona ha presentado una tendencia al escalonamiento. Las autodefensas vienen estrechándole los espacios de injerencia a las FARC mediante la implementación de mecanismos de contención como el reforzamiento de los anillos de seguridad en las zonas suburbanas, en donde ejercen acciones de coerción sobre la población civil señalándola de ser colaboradora de la insurgencia, sometiéndola a estrictas acciones de seguridad para controlar su movilización, e imponiéndole restricciones a la circulación de bienes básicos mediante la instalación de retenes ilegales en la vía Medellín-Dabeiba y en las vías de salida a las zonas rurales con presencia guerrillera; adicionalmente, la realización de recorridos e incursiones rápidas en la zona rural y en municipios vecinos y recientemente, el acantonamiento de sus tropas en Juntas de Uramita, jurisdicción de Cañasgordas y San José de Urama, jurisdicción de Dabeiba.

Sus propósitos son bloquear las fuentes de financiación de la guerrilla, el abastecimiento de insumos y servicios para la guerra y para la producción y comercialización de cultivos ilícitos; e incursionar en territorios bajo su dominio, veredas y caseríos pertenecientes a los corregimientos de Playones, Urama y Camparrusia. Estas

acciones, conjuntamente con el control que ejercen las autodefensas en el sector de Juntas de Uramita les permitirían taponar el corredor a Peque e Ituango.

Por su parte las FARC, están fortaleciendo e incrementando sus unidades territoriales con la integración de frentes, como estrategia para mantener el control de los corredores de movilidad en la zona y mantener el control sobre los cultivos ilícitos, y han adelantado acciones de coerción sobre la población civil, restringiendo su movilización hacia los centros urbanos y realizando juicios sumarios a las personas señaladas como iformantes de la insurgencia.

Las manifestaciones más recientes de esta confrontación en el municipio se vienen presentando desde enero de 2004 cuando cerca de 400 integrantes del Bloque Elmer Cárdena Arenas de las ACCU, incursionaron al Corregimiento San José de Urama y reunieron a la población para notificarles que "habían llegado para quedarse".

Posteriormente el 12 y 13 de marzo, se realizaron hostigamientos y fuertes combates entre las ACCU y las FARC en San José de Urama y Camparrusia, especialmente en sectores rurales de El Mango y el Encierro, que causaron el emplazamiento en la cabecera urbana de 130 campesinos procedentes de esta zona que habían acudido al mercado, generando pánico y zozobra en los pobladores y la incomunicación de la comunidad durante cinco días. Así mismo durante los días 17 y 18 de marzo las FARC realizaron un bloqueo del transporte en la vía Camparrusia-Dabeiba y las autodefensas impusieron controles a la circulación de insumos y bienes de subsistencia para los campesinos de estas zonas, buscando controlar el avituallamiento de la guerrilla.

En el mes de abril, en los días 13 y 14, se presentaron nuevamente enfrentamientos entre las FARC y las ACCU en el centro urbano de Urama, en donde los combatientes ilegales tomaron las casas de la población civil como trincheras y la guerrilla particularmente, uso como refugio las instalaciones del Hogar Juvenil Campesino de Urama. Sus 32 estudiantes, la Directora del plantel y las empleadas domésticas tuvieron que soportar a lo largo de un día bajo las escaleras, los estruendos de las bombas y disparos de los combates. Las puertas del Hogar Juvenil fueron violentadas y la estructura física sufrió algunos impactos de disparos que perforaron las paredes.

Estos hechos generaron miedo y zozobra en la población, desencadenando la deserción del 50% de los estudiantes del Hogar Juvenil y el desplazamiento de 67 familias compuestas por 311 personas, procedentes en su mayoría de las veredas El Encierro y San Ignacio. De acuerdo a información recogida por la Defensoría del Pueblo Regional Antioquia, otras 300 familias estarían en riesgo de desplazamiento para protegerse de las acciones que la querrilla y los paramilitares adelantan indiscriminadamente.

Actualmente, el Corregimiento está incomunicado ya que la planta de teléfonos está cerrada; el 80% de los educadores no van a su lugar de trabajo por el riesgo que corren; hay desabastecimiento alimentario por el control ejercido a la circulación de alimentos necesarios para la subsistencia por parte de la fuerza pública en Dabeiba y por las AUC en las zonas rurales; el transporte aún no se ha normalizado y persisten las amenazas sobre la población civil.

En este contexto tanto la población urbana como rural se encuentran en situación de vulnerabilidad frente a las acciones y amenazas de los actores armados, especialmente por el estigma que recae de pertenecer y/o apoyar a uno u otro bando. La población campesina, que deriva su sustento de las actividades agropecuarias, es el grupo de población más susceptible, ya que ven afectados tanto sus medios y condiciones de producción, como las posibilidades de obtener ingresos y bienes para su consumo básico y así garantizar su seguridad alimentaria.

El bloqueo armado que padece la población por parte de las AUC, el recrudecimiento de los combates entre las AUC y las FARC, la presencia permanente de las AUC en anillos perimetrales del casco urbano de Dabeiba concentradas, en el centro urbano de San José de Urama y en las localidades vecinas como Juntas de Uramita, conllevan a prever el recrudecimiento inminente del conflicto armado en este municipio y el factible desplazamiento de población de los caseríos y poblados ocupados por la insurgencia, por lo que nivel de riesgo de violaciones masivas a los derechos humanos puede catalogase como alto.

NIVEL DEL RIESGO: ALTO X MEDIO BAJO BAJO

AUTORIDADES VINCULADAS AL DEBER DE PROTECCION

AUTORIDADES CIVILES:

- -Gobernación de Antioquia.
- Alcaldía municipal de Dabeiba

FUERZA PÚBLICA:

- EJÉRCITO: IV Brigada, I División del Ejército, Batallón Nutibara
- POLICIA NACIONAL: Comando de Policía de Antioquia. Comando de Policía Dabeiba

RECOMENDACIONES

Se recomienda al CIAT, orientar con carácter urgente a las autoridades competentes para que adopten las medidas pertinentes a efectos de disuadir, mitigar o controlar el riesgo que hoy afecta a la población civil del Municipio de Dabeiba, en sus derechos fundamentales, en especial:

- Adelantar acciones por parte de la Fuerza Pública para brindar protección a la población civil en el casco urbano del municipio de Dabeiba y los corregimientos de Camparrusia, La Balsita, Urama y Santa Teresa.
- Adoptar medidas que garanticen la libre movilización de población civil para prevenir que sean utilizadas por los grupos armados ilegales, convirtiéndolas en posibles objetivos militares.
- Disponer de los mecanismos para el señalamiento y destrucción de campos minados.
- Brindar asistencia humanitaria de emergencia en caso de desplazamiento forzado por parte de las autoridades departamentales y a la Red de Solidaridad Social.
- Orientar a la Fuerza Pública (militares o policiales) para que brinde la debida protección a la población civil con respecto a las amenazas y retaliaciones de las cuales son víctimas.
- Acciones de protección para superar el desabastecimiento alimentario, permitiendo la circulación de insumos y productos a los campesinos.
- Coordinar los esfuerzos y recursos institucionales para que los recursos del Plan Colombia se apliquen en proyectos productivos orientados a disminuir las condiciones de pobreza estructural de la población campesina, disminuir sus niveles de vulnerabilidad y generar una base productiva sostenible.

- Realizar acciones de capacitación con la comunidad educativa, las organizaciones sociales, las entidades gubernamentales y la fuerza pública, para promover el respeto de los derechos humanos y del DIH.
- Concertar con las autoridades indígenas la adopción de medidas concretas para la protección de las comunidades indígenas y para el fortalecimiento de las autoridades étnicas.